

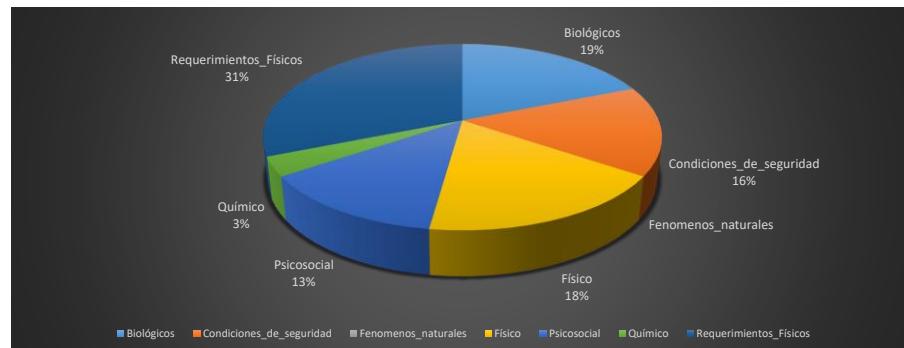
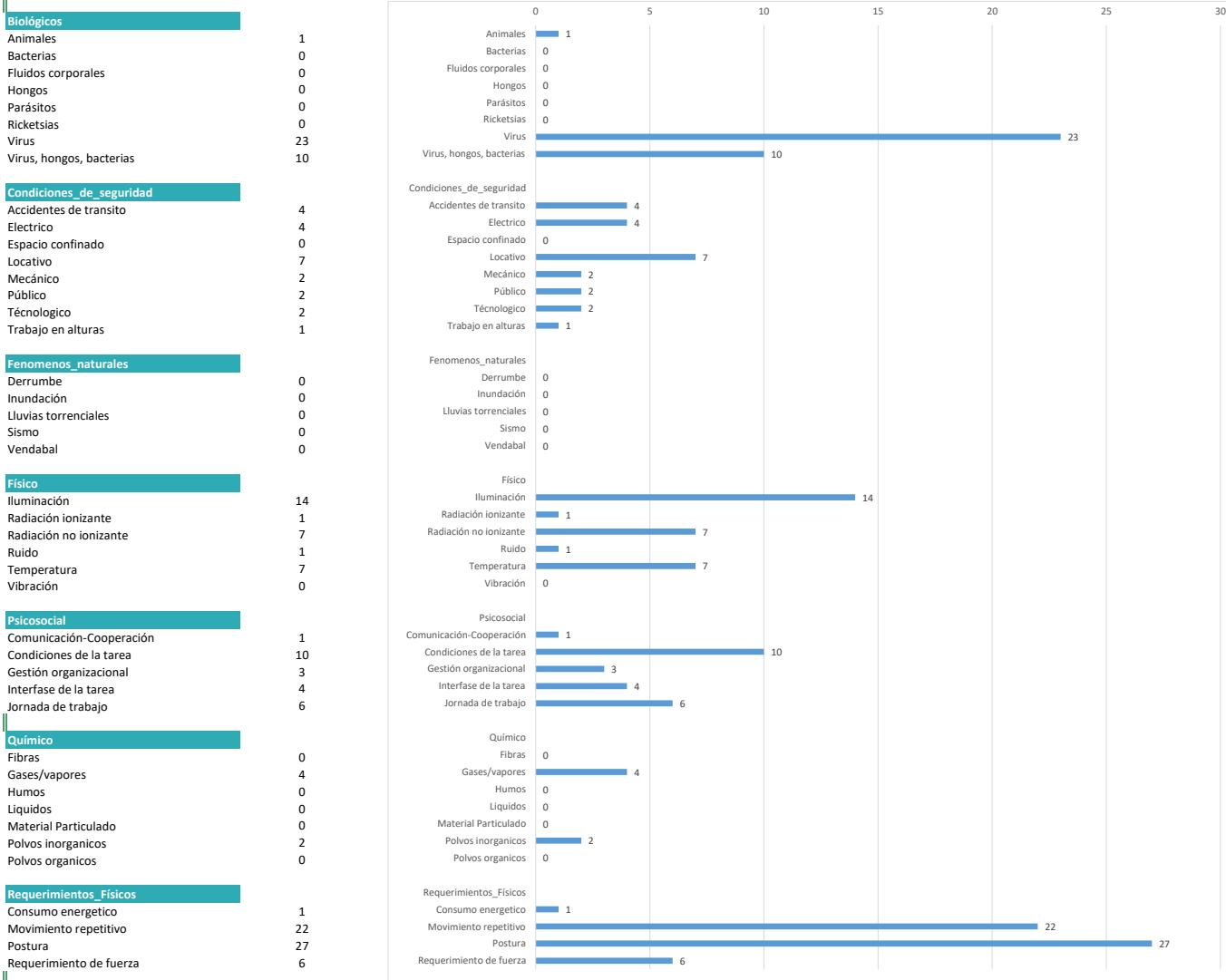


SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código
1222-07.01
Versión
1.0
a de aprobación
25-jun-20

**MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACIÓN DEL RIESGO
Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES**
DISTRIBUCIÓN DE PELIGROS IDENTIFICADOS

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS IDENTIFICADOS		
PELIGROS	Nº PELIGROS	%
Biológicos	34	19%
Condiciones_de_seguridad	28	16%
Fenomenos_naturales	0	0%
Físico	32	18%
Psicosocial	24	13%
Químico	6	3%
Requerimientos_Físicos	56	31%
TOTAL	180	100%


CLASIFICACIÓN DEL PELIGROS


DISTRIBUCIÓN POR CATEGORIA DEL DAÑO

CATEGORIA DEL DAÑO	Nº DE PELIGROS	%
SALUD	132	73%
SEGURIDAD	48	27%

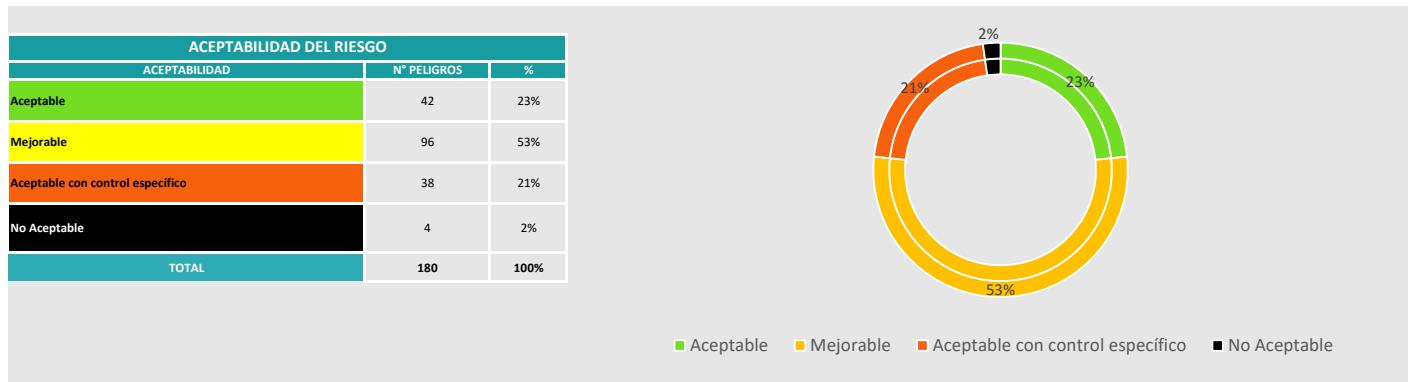




SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código
1222-07.01MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACIÓN DEL RIESGO
Y DETERMINACIÓN DE CONTROLESVersión
1.0
Fecha de aprobación
25-jun-20

Tipo de Indicador	RESULTADO
Nombre del indicador	Aceptabilidad del riesgo
Interpretación del indicador	Peligros ocupacionales con nivel de riesgo aceptable
Meta	El 60% de peligros estarán catalogados con nivel riesgo aceptable
Fecha	Diciembre 2023
Método de cálculo	Nº de peligros con nivel de riesgo aceptable/Nº total de peligros identificados*%
Fuente de información	Matriz IPVRDC
Periodicidad del reporte	Anual
Partes interesadas	COPASST, Gerencia, Recursos Humanos, ARL, Ministerio de Trabajo



PROBABILIDAD

NIVEL DE DEFICIENCIA	10	MUY ALTO (MA)	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
	6	ALTO (A)	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos
	2	MEDIO (M)	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos
		BAJO	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado

NIVEL DE EXPOSICIÓN	4	Continua (EC)	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
	3	Frecuente (EF)	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos
	2	Ocasional (EO)	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto
	1	Esporádica (EE)	La situación de exposición se presenta de manera eventual

NIVELES DE PROBABILIDAD	Nivel de Exposición			
	4	3	2	1
Nivel de deficiencia	10	40	30	20
	6	24	18	12
	2	8	6	4
				2

NIVEL DE PROBABILIDAD	VALOR NP	SIGNIFICADO
MUY ALTO (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia
ALTO (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral
MEDIO (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
BAJO	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

NIVEL DE CONSECUENCIA

Nivel de consecuencia	NC	Significado	
		Daños personales	
Mortal o catastrófico (M)	100	Muerte (s)	
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (incapacidad permanente parcial o invalidez).	
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT).	
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO NR= NP x NC		NIVEL DE PROBABILIDAD			
		40-24	20-10	8-6	4-2
NIVEL DE CONSECUENCIA	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II - 200 III - 120
	25	I 1000/600	II 500-250	II 200-150	III 100-50
	10	II 400-240	II - 200 III - 100	III 80-60	III - 40 IV - 20

Nivel de riesgo	Significado	Interpretación
I	No aceptable	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente

II	No aceptable o aceptable con control específico	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360.
III	Mejorable	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	Aceptable	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

DECRIPCION DE NIVELES DE DAÑO

CATEGORIA DEL DAÑO	DAÑO LEVE	DAÑO MODERADO	DAÑO EXTREMO
Salud	Molestias e irritación (ejemplo: dolor de cabeza), enfermedad temporal que produce malestar (ejemplo: diarrea)	Enfermedades que causan incapacidad temporal. Ejemplo: pérdida parcial de la audición, dermatitis, asma, desórdenes de las extremidades superiores.	Enfermedades agudas o crónicas, que generan incapacidad permanente parcial, invalidez o muerte.
Seguridad	Lesiones superficiales, heridas de poca profundidad, contusiones, irritaciones del ojo por material particulado.	Laceraciones, heridas profundas, quemaduras de primer grado; conmoción cerebral, esguinces graves, fracturas de huesos cortos.	Lesiones que generen amputaciones, fracturas de huesos largos, trauma craneoencefálico, quemaduras de segundo y tercer grado, alteraciones severas de mano, de columna vertebral con compromiso de la médula espinal, oculares que comprometan el campo visual, disminuyan la capacidad auditiva.

SEGUIMIENTO

Calificación del control	Interpretación
0	No tiene controles asociados al riesgo
1	Se ha implementado los controles de manera parcial o no son efectivos
2	Se han implementado los controles en su totalidad y son efectivos



	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE LOS RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES
	Código
	1223-07-01
	Versión
	1.0
	Fecha de aprobación
	25-jun-28

CONTROL DE REGISTROS



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						Código 1222-07-01
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE LOS RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES						Versión 1.0
						Fecha de aprobación 25-jun-20

CONTROL DE DOCUMENTOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Firma
Autor(s)	Edwin Andrés Lucero	Esp. En Seguridad Y Salud En El Trabajo	SGSST	25-jun-20	
Aprobación	Mayely Matos Narváez	Gerente	Gerencia	25-jun-20	

CONTROL DE CAMBIOS

HOJA DE ACTUALIZACIONES

Versión anterior	Elaborado por	Actualizado por	Motivo de la actualización	Hojas a reemplazar	Fecha de actualización
1.0	Edwin Lucero	Edwin Lucero	Automatización de resultados	Todas	25/06/2020